

IQUIQUE, 02 de junio del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1015.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 090 de la Dirección General de Docencia de fecha 29.05.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase la conformación del Consejo Asesor Externo de Carrera de Odontología, integrado por las personas que a continuación se individualizan:

NOMBRE	RUT	CARGO
Sr. Fernando Nataniel Rosales Lomboy	9.663.606-7	Director de carrera de Odontología
Sr. Jorge Eulogio Heredia Cabezas	7.371.491-5	Presidente del Consejo Regional Iquique, Colegio de Cirujano Dentistas de Chile
Sr. Héctor Aurelio Zagal Hernández	9.883.452-3	Subdirector del Departamento de Salud Municipal de Iquique
Sr. Mario Enrique Dastres Malbrán	4.329.483-0	Asesor Regional en Salud Bucal de la Subsecretaría de Salud Pública de Tarapacá
Sr. Jorge Armando Sandoval Gutiérrez	17.097.088-k	Cirujano Dentista, titulado Unap

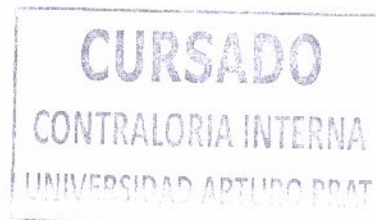
COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc



04 JUN 2015
Jaqueline Onetto



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

02 JUN. 2015

Fecha : _____

Nº Reg.: _____

889

MEMORANDUM DGD N° 090/2015.

A : SECRETARIO GENERAL
DE : DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA

REF. : SOLICITA EMISION DE DECRETO EXENTO
FECHA : IQUIQUE, 29 MAYO DE 2014.

Señor Secretario General:

Junto con saludarle, solicito a usted tenga a bien autorizar emisión de Decreto Exento según memorando FCS/ ODO N° 090/2015, el cual indica las personas que componen el Consejo Asesor Externo de Carrera de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Sr. Fernando Nataniel Rosales Lomboy
Directo de la Carrera de Odontología

Rut.: 9.663.606-7

Jorge Eulogio Heredia Cabezas
Presidente del Consejo Regional Iquique, del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile.

Rut.: 7.371.491-5

Héctor Aurelio Zagal Hernández
Subdirector del Departamento de Salud Municipal de Iquique.

Rut.: 9.883.452-3

Mario Enrique Dastres Malbrán
Asesor Regional en Salud Bucal de la Subsecretaría de Salud Pública de Tarapacá.

Rut.: 4.329.483-0

Jorge Armando Sandoval Gutiérrez
Cirujano Dentista Titulado en Universidad Arturo Prat

Rut.: 17.097.088-K

Sin otro en particular, le saluda atentamente,



FERNANDO CORTES TELLO
Director General de Docencia

FCT/imh.
c.c. : Archivo.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ODO No. 042/2015


MEMORANDUM

DE : SR. FERNANDO ROSALES LOMBOY
DIRECTOR CARRERA DE ODONTOLOGÍA
A : SR. FERNANDO CORTÉS TELLO
DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA
REF. : SOLICITA DECRETAR COMITÉ ASESOR EXTERNO
FECHA : 25 DE MAYO DE 2015

Mediante la presente, solicito a usted, decretar el Comité Asesor Externo de la carrera de Odontología, cuyos integrantes son:

- Fernando Nataniel Rosales Lomboy, RUT 9.663.606-7, Director de la carrera de Odontología.
- Jorge Eulogio Heredia Cabezas, RUT 7.371.491-5, Presidente del Consejo Regional Iquique, del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile.
- Héctor Aurelio Zagal Hernández, RUT 9.883.452-3, Subdirector del Departamento de Salud Municipal de Iquique.
- Mario Enrique Dastres Malbrán, RUT 4.329.483-0, Asesor Regional en Salud Bucal de la Subsecretaría de Salud Pública de Tarapacá.
- Jorge Armando Sandoval Gutiérrez, RUT 17.097.088-k, Cirujano Dentista titulado en Universidad Arturo Prat.

Le saluda atentamente,


V°B° José López Vivar
Decano de Ciencias de la Salud




Fernando Rosales Lomboy
Director Carrera de Odontología



FRL/svv

Distribución: - La indicada
- Archivo